

Dirigido a:

**Asesores, Clientes**

Asunto:

**Recordatorio Cambios en la Publicación de Planilla Única  
Junio 02**

Medellín,  
Junio 07 de 2017

**Comunicado Externo CE1165**

---

Cordial saludo,

Debido a varios reportes que nos han llegado desde la publicación de planilla única, les recordamos que se entregaron algunos cambios importantes, los cuales requieren de leer primeramente la documentación enviada

Uno de los principales cambios es:

- Se independizó el Generar reporte en Excel y la generación de los cálculos de los IBC y los aportes a pagar en la planilla única. En este caso se adicionaron la casilla de Reliquidar la cual se activa al seleccionar la casilla de generar reporte en Excel.
- Si se marca la casilla de Generar reporte en Excel y NO se marca la casilla de Reliquidar la aplicación solo presenta la información ya calculada no realiza el proceso de recalculación IBC y aportes.
- Cuando se ingresa por primera vez a esta opción se debe marcar tanto la casilla de Generar reporte en Excel como la casilla de Reliquidar.
- Si solo se quiere consultar la información ya calculada solo se marca la casilla de Generar reporte en Excel.

#### [Documentación](#)

Les recordamos que todos los cambios que realicemos se publicarán por medio de Robot con la respectiva documentación, compartimos Link donde encontrarán toda la documentación de las publicaciones realizadas hasta ahora de Planilla Única. <http://ofima.com/lp-planilla-unica/#doc2017>

Cordialmente,

---

**Martha Cecilia Calle Calle**  
Directora de Ingeniería  
Ofima S.A.S